EL LITORAL

Año LVII — No. 18.646 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Bonanni convocará a todos los sectores

Será elaborado en conjunto un plan económico de emergencia.- Se dispuso la congelación de precios

EL MINISTRO RECIBIO HOY A GOBERNADORES

BUENOS AIRES 23 (Télam). — El ministro de Economía, Pedro José Bonanni recibió esta mañana a los gobernadores de 11 provincias, en una reunión sin temario previo, según informaron los mandatarios antes de ingresar al Salón de Acuerdos del Palacio de Hacienda.

Asistieron los gobernadores de Chaco, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán.

Audiencia a la CGE

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro de Economía Dr. Pedro José Bonanni, recibirá en las últimas horas de la tarde a los directivos de la Confederación General Económica encabezados por su presidente Ing. Julio Broner.

El anuncio de la central empresaria agrega que la entrevista se realizará en el Palacio de Hacienda.

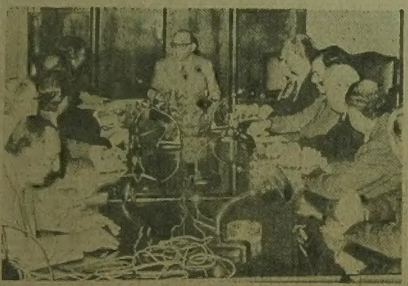
Pedido de la FATAP

BUENOS AIRES 23 (NA). — La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), envió una nota a la presidente María Estela Martínez de Perón y al ministro de Economía, Pedro Bonanni, en la que solicita "la implementación de una política de acuerdo social entre el sector empresario y del trabajo, sin que ello signifique resucitar la política de concertación instrumentada por parcialidad empresarial y pseudos dirigentes que han demostrado su irrepresentatividad al pretender el monopolio de la actividad".

La federación solicita concretamente "el dictado de una legislación justa y previsora, en materia de transportes nacionales y provinciales" agregando que los actuales permisos precarios deben ser transformados en contrato de concesión por un plazo no menor de 25 años.

Posteriormente, la nota de FATAP sostiene que el precio del servicio debe surgir de tarifas elaboradas mediante una metodología técnica y científicamente preestablecida por acuerdos entre ambas partes contratantes.

Por último destaca el documento la necesidad "de una política crediticia a mediano y largo plazo que permita a las empresas realizar la oportuna reposición de su parque móvil que asegure la continuidad y eficiencia de los servicios" agregando que la misma debe estar acompañada por la desgravación impositiva de los insumos "como medio de morigerar el incesante crecimiento de los costos de explotación".



El ministro de Economía Dr. Pedro José Bonanni, durante la reunión con gobernadores que deliberan en la capital federal (Radiofoto NA)

Situación financiera del país

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La nueva conducción económica decidió congelar los precios y convocar a todos los sectores representativos del país para proyectar, en conjunto, un plano económico de emergencia.

El nuevo giro que tomó la política económica, con la asunción del ministro Pedro Bonanni, en reemplazo de Celestino Rodrigo, evidencia un retorno a la concertación de las principales fuerzas sociales.

Bonanni calificó de difícil la situación económica existente y dijo que existen tres zonas críticas.

"Una es la penuria de nuestra balanza de pagos con una relación de intercambio negativa y con reservas de oro y divisas de libre disponibilidad insuficientes para responder a los compromisos internacionales existentes".

"Una segunda zona crítica es el agudo proceso inflacionario reflejado por los precios mayoristas no agropecuarios que en el mes de junio treparon a la cifra sin precedentes del 49 por ciento".

"Si bien es cierto —añadió— este alarmante incremento inflacionario se debe fundamentalmente a las últimas medidas económicas, cuyas implicancias recién comienzan a proyectarse sobre el equilibrio de los precios y salarios".

Según Bonanni, "la tercera zona es el déficit fiscal que con los últimos y justificados reajustes salariales y para el sector público y los que están en consideración, será seis veces superior al déficit presupuestado, aproximadamente".

El titular de Economía señaló que pese a las circunstancias adversas, la coyuntura actual "es perfectamente superable", ya que "el país dispone de una estructura productiva intacta, cuenta con la colaboración de la clase trabajadora que es solidaria con su destino, y también con las decisiones del gobierno nacional, y posee, por fin, un empresariado lúcido e inteligente".

Para Bonanni "la situación creada no puede encararse ni resolverse sin un plan de emergencia que debe reunir estas dos condiciones básicas: 1º) Estar de acuerdo en las esencias ideológicas del gobierno, enarbolando las grandes banderas que tuvieron un abrumador consenso popular en los últimos comicios nacionales. 2º) Contar con el apoyo de todos los factores de poder y fuerzas políticas y económicas".

Agregó que "las medidas de mediano y mayor alcance, que tampoco deben dejar de encararse a lo largo del proceso de ajuste y saneamiento que se emprenda, deben ceñirse y ajustarse en sus grandes lineamientos a las pautas y parámetros contenidos en el plan trienal de reconstrucción, liberación y justicia social, cuyas bases contienen los principios para promover el desarrollo continuo y progresivo de la economía nacional".

Con respecto al documento emitido por la CGT, dijo que "hay allí profundas reflexiones y serias pautas de gobierno para esta coyuntura a las que desde hoy el equipo económico se abocará a estudiar como se merece no sólo la calidad del documento, sino la representatividad de sus firmantes".

Una audiencia al Dr. Pedro Bonanni piden en el Chaco

RESISTENCIA, 23 (Télam). — La Federación Económica del Chaco y la delegación regional de la CGT solicitaron hoy una entrevista al ministro de Economía de la Nación, Dr. Pedro José Bonanni, para exponerle la situación que atraviesan dos sectores básicos de la economía chaqueña, como lo son el algodón y el forestal.

A la audiencia solicitada asistirán los delegados que participaron de la convocatoria concretada en esta provincia por las entidades empresaria y gremial, y en la que se coincidió que ambos temas requieren urgente solución.

El alivio a la situación algodonera, se expresó en la convocatoria, se daría con la autorización de exportación de 40.000 toneladas de fibra del textil y la necesidad de que el Congreso apruebe la ley nacional del algodón.

El aumento en la administración

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro de Economía, Pedro José Bonanni anunció hoy que se girarán a las provincias los fondos necesarios para que se pueda abonar un aumento del 50 por ciento en los haberes del personal de la administración pública.

Bonanni formuló el anuncio al término de la reunión que mantuvo hoy con los gobernadores de 11 provincias.

Citan para agosto al congreso justicialista

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Fue convocado a sesión extraordinaria para el próximo 15 de agosto a las 8,30 el Congreso Nacional del Partido Justicialista, para tratar la reforma a la carta orgánica del partido y reglamento del congreso, el mandato de los congresales, la integración de los organismos partidarios y las normas para la reorganización del partido.

Así lo decidió en la víspera la mesa directiva del Congreso Nacional partidario que deliberó en dependencias del Senado de la Nación, presidida por el senador nacional José Humberto Martiarena.

Completan la mesa directiva el diputado nacional Enrique Osella Muñoz, como vicepresidente primero, Carlos Boccalandro, como vicepresidente segundo, Juana Larrauri, Armando Casas Nóblega y diputado Ricardo Falú como secretarios y el apoderado nacional, Torcuato Fino.

Al término de la reunión se difundió un comunicado en el cual, además de dar cuenta de la citación del Congreso, se expresa "la mas firme solidaridad con la señora de Perón, presidente del partido y presidente de la República".

Las deliberaciones del Congreso Nacional se llevarán a cabo en la sala del teatro nacional Cervantes, Libertad 815, habiéndose prrevisto el horario de las 8,30 para la primera citación y en caso de no lograr quórum, se prevé una segunda para las 10.

Finalmente, la resolución de la mesa directiva invita a los congresales del partido para que remitan a la mesa, hasta el día 6 de agosto próximo, las sugerencias que estimen convenientes sobre asuntos que pudieran ser incluidos en el orden del día, girando la mencionada correspondencia al senador Martiarena, titular del Congreso Nacional partidario.

Declaraciones de Martiarena

Al finalizar la reunión, el senador Martiarena formuló declaraciones destacando que "hasta mañana (por ayer) en una audiencia con la señora presidente, ella me ratificó su deseo de convocar al congreso del partido".

Afirmó que la resolución de convocar al Congreso para el 15 de agosto "se adoptó de común acuerdo con el Consejo Nacional partidario, explicando que la primera convocatoria para las 8,30 debe sesionar con la mitad más uno de los miembros del congreso, mientras que la segunda lo puede hacer con un tercio del total.

Destacó Martiarena que al iniciarse la reunión se decidió hacer una declaración de solidaridad a la presidente, para desmentir luego afirmaciones de un vespertino "que me señala como representante de una línea ortodoxa que responde a la filosofía de López Rega".

"Yo no sé a qué filosofía se refiere —concluyó— porque en los 31 años de mi vida política, la única filosofía a la que respondí es a la del general Juan Perón".

Declaraciones del PJ bonaerense

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El interventor del peronismo bonaerense, Rodolfo Decker, dio una nueva arremetida en afirmación de la "verticalidad" y apoyo a la presidente de la Nación, en momento en que los congresales de la provincia preparan su estrategia con miras a la inminente reunión del Congreso Nacional Justicialista.

Al anunciar el acto de homenaje a Eva Perón —el día 26 a las once, en la catedral de La Plata— Decker recordó que "próximo a su fin, nuestro líder y conductor designó como integrante del binomio presidencial a la compañera Isabel" Y agregó: "Estaba designando así no sólo a quien lo sucedería en la presidencia de la Nación, sino en la jefatura del movimiento. Quien no lo comprenda así, falta a Perón. El movimiento, sin la conducción de Isabel Perón, daría un salto en el vacío de irremediables consecuencias".

La definición de Decker está indicando una pauta que, obviamente, deberían acatar los congresales que representan al distrito en el máximo organismo de conducción partidaria.

Trastornos por la niebla hubo en la metrópoli

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Los servicios ferroviarios locales sufrieron esta mañana demoras e inconvenientes diversos a consecuencias de la cerrada neblina que impidió el tránsito a velocidad normal para ese transporte, según se informó oficialmente.

Las informaciones proporcionadas por las distintas gerencias señalaron que las demoras en los servicios locales fluctuaron entre los 15 y 30 minutos, debiéndose cancelar algunos servicios pero sin que se registraran accidentes También el fenómeno afectó a los servicios aéreos, los que fueron reanudados pasado el mediodía.

Será relevado en diputados Raúl Lastiri

A Pedrini respaldan como titular del bloque justicialista

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Por mayoría de 24 votos contra 16 la rama política de Diputados del justicialismo resolvió respaldar a Ferdinando Pedrini como presidente del bloque, en tanto que por unanimidad se resolvió relevar a Raúl Lastiri de la presidencia del cuerpo.

Vignes refirióse a declaraciones de López Rega

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El ministro de Relaciones Exteriores Alberto J. Vignes, afirmó que en su cartera no había ningún pedido del Poder Ejecutivo para nombrar ministro plenipotenciario al ex titular de Bienestar Social y ex secretario privado de la presidencia, José López Rega.

Vignes hizo la aclaración en el Senado antes de entrevistarse con el titular del cuerpo, Italo Luder, a quien le presentó sus saludos con motivo de su reciente designación para el cargo.

El titular de la cancillería, al responder a los periodistas, se refirió implícitamente a las declaraciones formuladas en Madrid por López Rega, quien señaló que viajaba con rango de embajador.

Según el artículo sexto de la ley del servicio exterior, el Poder Ejecutivo "podrá asignar categoría diplomática de embajador, al solo efecto del rango protocolar, a personas ajenas al cuerpo permanente, para la realización de cometidos especiales y concretos y mientras duren los mismos".

Por su parte, el diputado radical Adolfo Gass, presentó un proyecto por el cual pide que la cámara se dirija al Poder Ejecutivo para que informe si el ex ministro de Bienestar Social ha sido designado embajador y, en su caso, conocer el número del decreto correspondiente, país ante el cual está acreditado y coeficiente asignado y volumen de gastos de representación.

El legislador por Buenos Aires calificó de irregular el procedimiento, y dijo que es necesario esclarecer la situación "en salvaguarda de la dignidad que deben revestir todos los actos internacionales y, sobre todo, cualquier decisión que emane de tan alto poder como es el gobierno nacional".

Acerca del mismo tema, y ante la insistencia periodística, el canciller expresó que la decisión era "privativa" del gobierno nacional y sobre la cual no tenía en esos momentos ninguna información que suministrar.

Vignes, interrogado después sobre el pedido de informes presentado en la Cámara baja por el diputado justicialista, Jesús E. Porto, en el cual lo señala como responsable de una evasión de impuestos por ganancias eventuales, manifestó que "todo lo expresado por dicho legislador es falso", y eludió formular cualquier tipo de aclaración al respecto.

Posteriormente se le preguntó sobre las gestiones realizadas ante el gobierno de los Estados Unidos, tendientes a la obtención de créditos por 600 millones de dólares y acerca de la marcha de esas negociaciones.

Dijo que la cuestión constaba de dos partes. Por un lado, afirmó que se trató de una gestión ante el secretario de estado, Henry Kissinger, que había sido trasladada a la banca privada, y en segundo término, dijo que este sector había hecho saber el deseo de apoyar económicamente al país, decisión sobre la cual no tenía aún respuesta.

Roballos concurrió a la central obrera

El ministro de Bienestar Social dialogó con los dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Desde las 11.50 hasta las 12.50, el ministro de Bienestar Social Sr. Rodolfo Alberto Roballos, dialogó con los dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones.

Antes de ingresar a la sede de la central obrera, donde se realizó la entrevista, el ministro dijo que se trataba de una visita protocolar.

El sector gremialista fue presidido por el titular de la CGT Sr. Casildo Herreras.

El Sr. Roballos puntualizó que la entrevista de hoy formó parte de un plan que se estableció para tomar contacto con organizaciones representativas.

Pidió que no se le requiriera sus declaraciones acerca del documento entregado a la jefe del Estado por la central obrera, "ya que su consideración es privativa de la Sra de Perón".

Explicó también que todavía no ha tomado disposiciones en el ámbito del ministerio porque "sólo hace 24 horas que me hice cargo y no he tenido tiempo de adoptar medidas específicas". Por último, explicó que el Ministerio de Bienestar Social "no es una improvisación y su funcionamiento está determinado por leyes".



El ministro de Bienestar Social Sr. Rodolfo Alberto Roballos, conversa con los periodistas antes de ingresar a la sede de la CGT (Radiofoto NA)

Una denuncia ha hecho el SUPA

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La comisión directiva federal de la Federación de Sindicatos Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) denunció a los comandantes generales de las fuerzas armadas y a los titulares de la Confederación General del Trabajo (CGT) y 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente, una supuesta maniobra del Ministerio de Trabajo destinada a retirarle la personería gremial.

El ministro del Interior recibió a Aldo Cantoni

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La situación política nacional fue el tema de la reunión que esta mañana mantuvieron el ministro del Interior, Antonio Benítez y el presidente del Movimiento 12 de Mayo de San Juan, Aldo Hermes Cantoni.

En declaraciones formuladas en el Senado donde ocupa la Secretaría Legislativa del cuerpo, Cantoni informó que había considerado con Benítez —en el despacho de éste— distintos aspectos de la actualidad del país, y que expresó al ministro del Interior la solidaridad de su movimiento con los lineamientos del Frente Justicialista de Liberación.

Advertencias de García Rey

Se relacionan con las declaraciones hechas por dirigentes de la JPRA

BUENOS AIRES, 23 (NA). — "Es hora de que entendamos que la pacificación debe ser total y que las amenazas son vanas, ya que nos regimos por la ley y nuestra función es hacerla cumplir y se van a cumplir", afirmó el subsecretario de Seguridad Interior comisario Héctor García Rey, refiriéndose a una conferencia de prensa realizada por dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina, en la que se destacó el propósito de esa agrupación de "pasar por las armas a quien se atreva a tocar a la señora de Perón y de castigar implacablemente a los órganos de prensa que llevan una imagen distorsionada de la realidad nacional".

Ante el requerimiento de los periodistas acerca de cuál será la actitud del gobierno frente a esas amenazas públicas García Rey dijo que "el Estado cuenta con sus organismos reguladores de seguridad, entre los que están sus policías y fuerzas armadas".

En relación con las declaraciones hechas por dirigentes de la JPRA, García Rey dijo que "es lamentable que se publiquen noticias alarmistas, por cuanto ningún tipo de desorden será aceptado, provenga de donde proviniere" y destacó que es función del gobierno y en especial de la subsecretaría a su cargo, preservar el orden.

Ante la insistencia de los cronistas sobre qué medidas se adoptarán contra los que profirieron esas amenazas, García Rey dijo que "se van a estudiar los implementos legales para aplicar a los firmantes".

"Nosotros —añadió— aseguramos la seguridad de la excelentísima señora presidente, doña María Estela Martínez de Perón con los organismos legales y de manera absoluta repudiamos cualquier tipo de ataque a nuestras fuerzas armadas".

"En cuanto a la prensa —prosiguió— cada cual es dueño de decir y escribir lo que piensa, sin que esto signifique alterar el orden público o de motivo para alterarlo y a título personal, todo pensamiento valedero, aunque sea disconforme, debe ser bajo nuestra bandera nacional azul y blanca".

Julio Yessi, por su parte atribuyéndose la titularidad de la Juventud Peronista de la República Argentina, dio a conocer anoche mismo, poco después de las declaraciones de García Rey, un comunicado en el que señala que "soy totalmente ajeno a la conferencia de prensa a que se refiere el diario Clarín por no haber participado en ella".

Agrega Yessi que "tengo la certeza de que en dicha conferencia no pueden haberse vertido conceptos de la naturaleza de los que se consignan en la noticia del diario Clarín, puesto que los mismos, en cuanto comportan agravios y amenazas a instituciones representativas de la vida nacional, son a todas luces incompatibles con el legado de paz y concordia entre los argentinos que nos dejara el general Juan Domingo Perón".

Por último dice que "sólo reconozco autenticidad en este caso —el concepto solo se ajusta a la verdad— a las manifestaciones en que se reitera enfáticamente la lealtad incondicional a la excelentísima señora presidente de la Nación, al Movimiento Nacional Justicialista del que forma parte y a la doctrina de su inmortal conductor".

Benítez dijo que la presidente no pedirá licencia

Detalles de la reunión del ministro con el titular del PRC, Martín Dip

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El presidente del Partido Revolucionario Cristiano (PRC), Martín Dip, reiteró que fue informado por el ministro del Interior, Antonio Benítez, sobre la posibilidad de que la presidente María Estela Martínez de Perón solicite una licencia por problemas de salud, a pesar de que este funcionario rechazó esa posibilidad.

Las versiones sobre el pedido de un descanso por parte de la presidente viene circulando en esta capital desde hace dos semanas, y se agravaron cuando se supo que la señora de Perón se encontraba enferma, aunque ya en esa oportunidad Benítez fue el encargado de desmentirlas.

Ayer se cumplió una nueva etapa en la serie de afirmaciones sobre el estado de salud de la presidente y la posibilidad de que solicite el otorgamiento de vacaciones, con la consiguiente desmentida oficial que en fuentes políticas se consideraba como destinada a evitar la proliferación de expectativa en un momento especial para el partido Justicialista, que se ve conmovido por una fuerte crisis política.

Las afirmaciones de Dip fueron realizadas en dos oportunidades una a poco de haber abandonado el despacho de Benítez en la Casa de Gobierno y en conversación con los periodistas allí acreditados y la otra en forma telefónica directa con esta agencia.

Entre las dos Benítez se encargó de difundir en forma oficial un desmentido señalando que no había expresado durante su reunión con los dirigentes la posibilidad de que la señora de Perón pudiera estar pensando en solicitar vacaciones por encontrarse en precario estado de salud.

Afirmación de DIP

En la conversación con esta agencia Dip dice que "los tiempos del verbo y, quizás, algún término no sean los exactos pero, en lo esencial

(Pase a pág. 2a., col. 4a.)

Subsecretario de Defensa es el general Caro

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Fue designado subsecretario de Defensa el general (RE) Carlos Augusto Caro, según infórmose oficialmente.

El decreto de designación se conoció en las últimas horas de la tarde.

Renunció a su cargo partidario el Sr. A. Fanfani

ROMA, 23 (Reuter). — Amintore Fanfani, hombre fuerte de la política italiana, renunció ayer a su cargo de secretario general del Partido Demócrata Cristiano, luego de perder un voto de confianza en el seno de su agrupación política.

El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana —integrado por 207 representantes— decidió por 103 votos contra 69 la remoción de Fanfani.

La medida— aparentemente destinada a "izquierdizar" al partido, para detener el avance del comunismo— pareció marcar el fin de los 20 años de actividad política de Fanfani.

Los partidarios del dirigente calificaron su alejamiento como un "decapitamiento político". Enfatizaron que la medida fue "irresponsable, repelente desde el punto de vista moral y políticamente errónea".

La decisión surgió luego del notorio triunfo del comunismo italiano en las recientes elecciones regionales de la península.

Los comunistas obtubieron 10 millones de votos, contra 12 de la democracia cristiana. Esto dejó al partido Comunista más importante de occidente a sólo un dos por ciento de distancia de la democracia cristiana y aumentó sobremanera las perspectivas de un gobierno izquierdista, a partir de las elecciones generales de 1977.

Mañana se hará el descenso de la cápsula Apolo

HOUSTON, 23 (DPA). — Los astronautas de "Apolo 21", Thomas Stafford, Donald Slayton y Vance Brand, se mostraron hoy de buen humor en una conferencia de prensa desde el espacio, a 24 horas de su descenso a la Tierra.

Stafford dijo que había disfrutado cada minuto de la "Era Apolo" que toca a su fin. "Cierto que al fin va unida gran cantidad de nostalgia", dijo el general de 44 años, "pero creo que se abrirá una nueva era en que la navegación espacial será más útil a la humanidad".

También los astronautas Slayton y Brand respondieron que se encontraban en gran forma. "Mañana retornaremos y no estoy muy seguro de que me alegro", dijo Slayton, de 51 años.

La reunión del TIAR finaliza

[illegible] (Costa Rica), 22 ([illegible]). — La Conferencia de Reforma del Tratado de Río entra hoy en la fase final de sus deliberaciones con la consideración de dos asuntos potencialmente discutibles: a seguridad económica colectiva y la [illegible] en que se [illegible] el tratado enmendado.

[illegible], se fijó extraoficialmente para el viernes la sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) que deberá convocar la Decimosexta Reunión de Consulta (conferencia de cancilleres) para [illegible] el caso cubano.

Los delegados confían que podrán terminar el viernes los trabajos de reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En caso de no lograrlo, la sesión del Consejo [illegible] de la OEA podría realizarse el sábado.

La Decimosexta Reunión de Consulta que busca dejar a los países en libertad de reanudar o no sus relaciones con Cuba [illegible] se celebre en esta capital el lunes o martes de la próxima semana.

En sus sesiones del martes los delegados de la reunión de reforma del TIAR aprobaron por [illegible] mayoría un [illegible] en el proceso de [illegible] para dejar sin efecto [illegible] las sanciones impuestas a Cuba en 1964.

Por votación de 19 votos a favor y dos en contra (Chile y Paraguay), las 21 naciones del TIAR acordaron que las sanciones cubanas y otras medidas tomadas bajo el artículo ocho (que define las medidas que se aplican en casos de [illegible]), podrán ser dejadas sin efecto por el voto de la mayoría absoluta, es decir, 12 votos.

Según el artículo 17 del tratado vigente se requiere una votación de los dos tercios de los países de Pacto de Río (14 votos), para tomar la misma acción.

Los delegados también aprobaron en reñida decisión el nuevo artículo 22, que dicta cuáles son las acciones que puede tomar el órgano de consulta en los casos de agresión contemplados en el artículo octavo.

Como parte del nuevo artículo 22, se incorporó una enmienda co-patrocinada por Venezuela, Perú y Ecuador que dice que los países miembros pueden consultar a una conferencia de cancilleres en caso de confrontar problemas económicos especiales.

Disminuye la población de Nueva York

NUEVA YORK, 23 (AFP). — La población de Nueva York va disminuyendo desde 1970 al promedio anual de más de uno por ciento, particularmente en Manhattan, el corazón de la gran urbe.

Según el censo difundido por la oficial federal de estadísticas, la "población" de Nueva York se aceleró aun en los doce últimos meses, el primero de julio de 1974 las cinco circunscripciones (Boroughs) de la ciudad contaban 7.557.100 habitantes. En cuatro años, medio millón de habitantes dejó la ciudad.

Con gobernadores se reunió el Dr. Luder

Desmintióse la posibilidad de crear un consejo de estado integrado por ellos. - Temas analizados

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Seis gobernadores desvirtuaron terminantemente la posibilidad de crear un consejo de Estado integrado por ellos, al entrevistarse con el presidente provisional del Senado, Italo Luder.

Los gobernadores de San Juan, Eloy Camus; del Chaco, Felipe Deolindo Bittel; de Santiago del Estero, Carlos Juárez; de la Pampa, José Aquiles Regazoli; de Catamarca, Hugo Mott y de Misiones Miguel Angel Alterach, se encuentran en esta capital autoconvocados para analizar los problemas por los que atraviesa el país.

Los mandatarios provinciales concurrieron a la Cámara Alta para presentar sus saludos al recientemente designado titular del cuerpo, Italo Luder, y analizar con los senadores oficialistas el actual momento político, económico y social.

En la reunión participaron el titular de la bancada mayoritaria, Humberto Romero, el vicepresidente primero del bloque, Osvaldo Britos y el diputado Carlos Palacio Deheza, quien estuvo acompañado por legisladores provinciales de Córdoba.

Al referirse a la designación de Luder, el gobernador Bittel, manifestó que "el Senado ha hecho uso de una cláusula constitucional" añadiendo que "el compañero Luder es un viejo compañero y amigo de manera que cuando la designación cae sobre un peronista, estamos contentos".

Sobre el proyecto del consejo de gobernadores, Camus dijo que se había "enterado por los diarios", pero admitió que se había conversado sobre el particular con el ministro del Interior.

El misionero Alterach reafirmó esos conceptos y dijo que "no existió y no existe una proposición de los gobernadores de ese tenor" aclarando que "si ello sucedió, no partió por parte de los mandatarios provinciales".

Alterach dijo luego que "como representante de las autonomías provinciales nos hemos autoconvocado para reunirnos en la capital federal, epicentro institucional del país, con el fin de hacer escuchar la voz del federalismo del país real que constituye el 90 por ciento de la nación".

En torno del alejamiento del país del ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, manifestó que "hay otros problemas más importantes y perentorios que deben ocupar nuestro tiempo de buenos argentinos y no preocuparnos por un señor que está ausente del país".

Sobre del documento de la CGT, Camus afirmó que "es una seria consideración doctrinaria y práctica de la situación actual del país".

Consultado Alterach si la visita a Luder respondía a una tácito apoyo ante la posibilidad que asuma la presidencia de la República, contestó que "tanto Luder como los demás senadores y diputados, y nosotros los gobernadores, estamos en apoyo de la presidente de la República que es la jefe del movimiento".

Por su parte, Bittel se refirió al accionar de la CGT, a las relaciones de los gobernadores con la central obrera, y a un presunto avance del poder sindical sobre el político en el seno del justicialismo.

Dijo el mandatario chaqueño que "no hay ingerencia de ningún tipo. Si ellos quieren [illegible] o no, eso deberá resolverse en el seno del partido mediante sus organismos", estimando personalmente que el sindicalismo "ha de respetar, como lo hicieron siempre, la estructura del movimiento que es una creación del general Perón".

Sobre una posible reunión con la cúpula sindical, afirmó que por el momento no hay nada previsto, "pero estamos dispuestos a conversar con los compañeros en cualquier momento y solidariamente para afianzar la labor del gobierno justicialista".

Añadió que estaban dispuestos a suscribir todos los términos del documento de la CGT, en tanto que estimó impostergable la reestructuración del Partido Justicialista.

Sobre los próximos pasos de los gobernadores, Bittel dijo que se estaban poniendo en contacto con todos los sectores del peronismo para apuntalar a la presidente, para lo cual se encuentra en sesión permanente.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia) — El nuevo ministro de Economía, Pedro Bonanni, debe haber leído con cierta decepción el documento que Casildo Herreras entregó a la señora de Perón fijando los puntos de vista sindicales sobre la situación nacional. El capítulo económico, por cierto, no aborda ninguno de los problemas urgentes de la hora y, en consecuencia, elude toda propuesta para hacer frente a la [illegible] coyuntura social y económica cuyos síntomas más concretos son la virtual cesación de pagos de millares de empresas, la incapacidad del Estado para hacer frente a los compromisos de la deuda externa, el déficit de insumos industriales, la inflación del 200 por ciento, la crisis de abastecimientos del mercado y otros índices inocultables de recesión. El análisis de la central obrera es, en última instancia y en ese aspecto, una propuesta divorciada de la realidad que han pasado por alto sus redactores, acaso más preocupados por el vaciamiento ideológico del gobierno, que denuncian.

:: :: ::

Más allá de esas falencias, el documento contiene algunas contradicciones en sus planteos sustanciales que no resisten un somero análisis, se dice en él, por ejemplo, que es imprescindible adecuar la estructura y funcionamiento del Estado, al que se define como "protagonista central" en el proceso de reconstrucción y liberación nacional, y tres páginas más adelante se cita a Perón cuando afirma en "Comunidad organizada" que "ni la justicia social ni la libertad, motores de nuestro tiempo, son comprensibles con una comunidad montada sobre seres insectificados, a menos que, a modo de dolorosa solución, el ideal se concentre en el mecanismo omnipotente del Estado". Se habla también de la imperiosa necesidad de "un plan económico de emergencia", pero ninguna de las fórmulas que se incluyen responden a la perentoriedad que vive el país.

:: :: ::

Paradójicamente, las postulaciones de la CGT parecen estar más cerca del ideario socialista que en su momento se imputó como traición doctrinaria a la "Tendencia", que de las definiciones que pragmáticamente fue aportando a su gobierno el fundador del peronismo hasta su muerte. Y, en suma, se [illegible] también con la enfática defensa que simultáneamente se [illegible] del sistema de [illegible]. "Donde todos los sectores interesados asumen el compromiso —que debe ser estrictamente respetado por todos— de buscar acuerdos que, sin dejar de lado los derechos particulares, concurran a asegurar los derechos generales de la Nación", expresión ésta que rezuma una buena dosis de liberalismo.

:: :: ::

Desde el punto de vista estrictamente político, el memorándum cegetista plantea ciertas exigencias que seguramente no serán del todo satisfechas por la nueva renovación del gabinete nacional, "cuya fortaleza y coherencia son indispensables para garantizar el cumplimiento de cualquier plan de gobierno". La designación del Sr. Roballo en Bienestar Social, por ejemplo, suscitó francas exclamaciones de desencanto porque desde el punto de vista del peronismo sindical y político se trataría de "un marciano político", cuyas condiciones personales no están en discusión, pero cuyos antecedentes se circunscriben a su capacidad burocrática y a la colaboración en el equipo ministerial de López Rega. El promotor del nuevo ministro, al parecer, ha sido el canciller Alberto Vignes quien, con Raúl Lastiri, es ahora representante notorio del discutido "lopezreguismo".

:: :: ::

Los naufragios de Roberto Ares y Antonio Cafiero como candidatos al ministerio económico han sido producto de un encono que fue creciendo con la crisis. Los [illegible] del peronismo [illegible] y el ex ministro [illegible] durante el agitado periplo de sus 49 días de gestión, y ésa sería la causa real de sus desplazamientos que, [illegible], pueden agudizar el conflicto de la presidente con el ala gremial y buena parte de la [illegible]. El [illegible] José [illegible] en Prensa y Difusión presidencial ha respondido [illegible] a las necesidades técnicas que la impericia política de José María Villone [illegible]. Su tarea no será objetada [illegible] de la crisis si, como dijo a poco de asumir, se empeña en [illegible] cuyas falencias de hoy carecen de precedentes, después de haber estado al servicio del ocultamiento de los hechos y del manejo discrecional de los medios.

Las tarifas para comunicaciones internacionales

BUENOS AIRES, 23 (NA). — A partir de la cero de hoy rige un nuevo aumento en las tarifas de telecomunicaciones internacionales a cargo de ENCOTEL.

La medida es consecuencia de la nueva paridad establecida para el franco oro que se eleva de 11,86 pesos ley a 14 pesos para los servicios de teléfonos, telégrafos, telex y afines.

SANTO TOME

Tendría pronta sanción el subsidio a CE.RE.PA.CE.

La secretaría administrativa del Centro de Rehabilitación Parálisis Cerebral (CE.RE.PA.CE.) ha dado a conocer informaciones sobre las actividades internas de la entidad y sobre distintos trámites que se vienen realizando a nivel oficial.

Referente al subsidio por un total de $ 1.000.000 que la institución había solicitado oportunamente, a través de un proyecto presentado en ambas Cámaras legislativas, cabe señalar que ya cuenta con media sanción del Senado y presumiblemente en las sesiones que Diputados realizará los días 24 y 25 del actual se tendrá el correspondiente despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda. En caso de que no alcance a [illegible] en dichas sesiones por falta material de tiempo, con seguridad que en la semana entrante se habrá de dar resolución favorable a esa iniciativa tan importante para el futuro desenvolvimiento de las importantes y benéficas tareas que cumple CE.RE.PA.CE. en el ámbito provincial. Como se sabe, este subsidio será totalmente destinado a la adquisición de un inmueble en Santo Tomé para sus actividades de rehabilitación de la niñez afectada por el mal, ya que la carencia mencionada viene provocando un serio problema social y reeducativo a la institución.

Asimismo, es criterio de sus directivos, en caso que no pueda hallarse un inmueble que reúna las condiciones necesarias para tal fin, abocarse a la construcción de un local, para lo cual [illegible] que se ha solicitado a la Municipalidad de Santo Tomé la cesión de un terreno, trámite sobre el cual se esperan novedades a la brevedad.

Sobre legislación para discapacitados

CE.RE.PA.CE. ha reiterado a la población santotomesina y zona de influencia que la entidad presta asesoramiento gratuito a toda consulta sobre legislación para discapacitados por lo cual solicita la colaboración general para detectar casos de minorados y hacerles llegar la atención médica, espiritual y jurídica, sin excepciones y dentro de las limitaciones que padece actualmente el organismo.

Tareas del equipo técnico y horarios

En la última reunión de CE.RE.PA.CE. fue coordinada la tarea del equipo técnico con las resoluciones de la C.D., concretándose que el horario de atención diaria a niños y jóvenes será de 14.30 a 17.30, en el local provisorio de O. Gelabert 2548, Santo Tomé.

Allí se desarrollan las secciones de Fonoaudiología, Fisioterapia y gabinete Psicológico, estando a cargo de esas tareas el siguiente personal: Ana Lía de Ledesma, Beatriz Cerutti y Roberto L. Calabrese, respectivamente.

Recital benéfico

Para el próximo 9 de agosto, en la sala de la Lotería, Junín 2457, Santa Fe, ha organizado la subcomisión de festejos un recital folklórico popular argentino, que tendrá como número central al pianista Rubén Durán, a total beneficio de la institución.

Se cobrará una contribución de $ 50, dejándose expresa constancia de que no se persiguen fines de lucro, ya que el total recaudado pasará a constituir el fondo Pro-Edificio Propio y las reservas ya pueden efectuarse, por la tarde, en O. Gelabert 2548, O. Gelabert 1858 y 9 de Julio 1538, de Santo Tomé, o a los teléfonos 70250, 70330 y 70160.

Los certámenes Evita y Hombre Nuevo, inician

El último fin de semana dieron comienzo en Santo Tomé los certámenes "Evita" y "Hombre Nuevo", con partidos disputados en el campo de juego del Club Municipal, en Villa Libertad.

El próximo domingo se cumplirán los siguientes encuentros: Cat. Cadetes: Central Sto. Tomé c. Def. de Argentina, y San Martín c. Estrella del Norte. Cat. Menores: Los Grasitas c. Def. de Argentina y Def. de Irlondo c. Atl. Santo Tomé.

Concurso para bibliotecario

Por conducto de la secretaría de Gobierno y Acción Social de la Municipalidad, se ha dispuesto llamar a concurso público para la provisión del cargo de auxiliar de bibliotecario/a, a desempeñarse en la Biblioteca "Bernardino Rivadavia".

El llamado establece la inscripción para aspirantes hasta el 10 de agosto próximo, exigiéndose como condiciones mínimas, poseer el ciclo básico aprobado y 18 años de edad al 30/9/75. El acto de oposición se cumplirá el 14 de ese mes a las 17, y la junta examinadora estará integrada por el secretario municipal, Sr. Tomás W. Visciglio; la directora del Liceo, señora Dolores A. de Bosco, y la encargada de la biblioteca, señorita Norma Acosta y como miembros suplentes, la directora de Educación y Cultura, señora Emma P. de Medrano, la profesora del Liceo Municipal, señora Estrella G. de Cifré y la secretaria del Liceo, señorita Martha Garramuño. Las inscripciones para el concurso deben efectuarse en la Dirección de Educación y Cultura, Sarmiento 1855, de 7 a 13.

Lira Iris Romano

Su fallecimiento

Muy lamentado en el círculo de sus actividades comunes y amistades en general ha sido el repentino fallecimiento de Lira Iris Romano, eficaz colaboradora de la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé, y activa participante de las ferias artesanales que se llevaban a cabo en nuestro medio.

La citada repartición oficial, así como también el Nucleamiento Provincial de Artesanos Santafesinos, han hecho llegar a familiares de la extinta, las condolencias por la desaparición de un elemento humano y artístico de gran relevancia.

Camino de acceso al F. C. - Es suficiente una leve llovizna para que el camino —de no más de [illegible] metros— de acceso a la estación ferroviaria de Santo Tomé, presente el estado que refleja la nota gráfica. Imaginable resulta entonces el serio problema para el usuario del servicio, acercarse a la estación, por lo cual incorporar este tramo al próximo plan de pavimentación urbano, no resultaría inapropiado.

Versiones...

(Viene de pág. 1ra.)

ratifico mis declaraciones" sobre el "deterioro" de la salud de la presidente y un "eventual pedido de licencia para restablecerse", expresado por Benítez en esa oportunidad.

A continuación se ofreció a reconstruir los párrafos de esa parte del diálogo con el ministro del Interior y expresó que "nosotros habíamos planteado nuestro preocupación por informaciones de que la salud de la presidente estaría más o menos afectada".

Según el dirigente del PRC —partido que integra el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) —y que tuvo a Antonio Allende como presidente provisional del Senado hasta este año— Benítez respondió: "Bueno doctor Dip usted sabe que esta crisis, con las graves tensiones con que se la ha pasado, originó evidentemente, un deterioro en la salud de la presidente, lo cual, oportunamente, dio lugar a que se hable de un pedido de licencia. Esto no llegó a concretarse, un poco por evitar suspicacias de orden político".

De acuerdo a Dip el ministro del Interior añadió que "eso no descarta que, en un plazo más o menos inmediato la presidente se tome licencia por algunos días, para ayudar a recuperarse".

En la oportunidad Dip declaró que, durante el diálogo con Benítez, no se tocó el tema de la sucesión presidencial no se habló de fechas concretas.

El estado de la Sra. de Perón

"El tema se trató en los términos que relato, y yo no advierto que eso sea una cosa excepcional. Por un lado, porque el estado de salud de la presidente ya había tomado estado público a través de diversas informaciones periodísticas. Por otra parte, que se tome alguna licencia para recuperarse no sería nada extraño, es lo que haría cualquiera de nosotros".

En cambio dijo Dip que lo que "me parece raro es el apresuramiento por desmentir este asunto, porque quizás con su propia desmentida han provocado el revuelo levantado alrededor de este episodio".

En su conversación telefónica Dip señaló, por último, que "además, días atrás se dijo que la presidente había perdido seis kilos de peso y que sufre frecuentes lipotimias, etc. Así que esto es algo que está en la calle no es nada nuevo, ni que aparezca como sorpresa".

Las versiones mencionadas por Dip señalan actualmente a la presidente como pesando unos 40 kilos, cuando su peso normal era de unos 47 kilos.

El pedido del PRC

Antes de que se registrara esta conversación con Dip, este dirigente acompañado por otros integrantes de la cúpula del PRC había entrevistado a Benítez para solicitar el levantamiento del estado de sitio, la derogación de la ley subversiva; el desistimiento de las querellas iniciadas contra dos diarios de esta capital y una aclaración presidencial sobre la misión que cumple el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, en el exterior.

En esa oportunidad dijo a los periodistas de la Casa de Gobierno que habían expresado a Benítez la conveniencia de la liberación inmediata de los presos políticos y la derogación de la ley llamada antisubversiva "cuya proyección totalmente negativa y anacrónica desde el punto de vista jurídico, se ha manifestado en el procesamiento de dirigentes obreros y en la iniciación de querellas criminales contra los diarios 'La Prensa' y 'La Razón' de esta capital, lo que muestra a todas luces que ese instrumento legal es utilizado con fines de perjudicar derechos esenciales como el de huelga y la libertad de prensa".

Solicitud de corte total entre L. Rega e I. de Perón

También señaló que le había pedido a Benítez que transmita a la presidente la necesidad de que "corte total y definitivamente todo nexo o contacto con el señor López Rega, como así también que aclare cuál es el carácter real con que ha producido su salida del país, ya que no puede representar dignamente a la Argentina frente al extranjero, que nos ha estado mirando con asombro en este absurdo proceso".

Al indicar las respuestas recibidas dijo que Benítez señaló que "no están dadas aún las condiciones para el levantamiento" del estado de sitio pero que "Quizá ello se produzca dentro de muy breve tiempo cuando afloje este clima enrarecido que hay en la República".

En lo referente a los presos políticos manifestó que Benítez le señaló que entendía que "es posible que existan casos de injusticia y que en un plazo inmediato se abocará directamente a su consideración para resolverlo.

Las querellas contra dos diarios capitalinos

Respecto de la ley antisubversiva dijo que Benítez les manifestó que las dos publicaciones contra las que se inició querella "cometieron la imprudencia de mostrar detalles de una organización ilegal que ningún beneficio le hacía a la salud de la Nación.

Frente a esta afirmación dijo Dip que había replicado señalando que "la salud de la Nación no será fortalecida ocultando los hechos reales, sino mostrándolos en su exacta dimensión, ya que ése es el rol fundamental de la prensa y que el pueblo —que ya es maduro— sabrá hacer las valoraciones que correspondan".

Luego de otras consideraciones dijo que Benítez le señaló que transmitiría todas las inquietudes a la señora de Perón y les pidió "serenidad por cuanto es un delicado aspecto que se va resolviendo gradualmente".

Por último Dip dijo que Benítez les señaló que "la salud de la señora de Perón esté en estos momentos, sufriendo un fuerte deterioro por este trance crítico que atraviesa y que ello hace aconsejable no presionarla más allá de lo que ella misma pueda asimilar" y que "esto mismo quizá origine un eventual pedido de licencia por algunos días para ayudarla a restablecerse de su agotamiento".

Frente a esta declaración los periodistas intentaron hablar con Benítez quien por intermedio del jefe de prensa del Ministerio del Interior, hizo saber que no podía recibirlos pero que les hacía conocer que "el titular de la cartera política desmintió haber manifestado a los dirigentes partidarios que la salud de la señora de Perón está en estos momentos, sufriendo un fuerte deterioro que provocaría un pedido de licencia", según lo manifestaron ante los periodistas de la Casa de Gobierno".

Fijaron nuevos precios para el vino en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó los siguientes nuevos precios, en capital federal y Gran Buenos Aires, para el vino, en botellas de 930 centímetros cúbicos, al mostrador y sin envase: tinto 12,00 pesos; blanco 11,50 pesos y rosado (criollo) 11,20.

Para las zonas productoras se fijaron los siguientes valores por hectolitro: criollo 370 pesos; blanco (de uvas blancas) 450 pesos; tinto de medio corte, tipo "B", 600 pesos y tinto de corte "A", 740 pesos.

Asimismo, la Secretaría de Comercio aclaró que estos nuevos valores entrarán a regir el primero de agosto venidero.

Conflicto en San Juan

SAN JUAN, 23 (Télam). — La salida de vinos sanjuaninos al mercado de consumo se encuentra virtualmente paralizada a causa de un conflicto en dependencias de la Dirección General Impositiva, que impide la entrega a término de los correspondientes certificados de tránsito y tasas.

Según se informó hoy la empresa estatal CAVIC, de 25 camiones fletados sólo pudieron salir 4, en tanto que las bodegas privadas enfrentaban una situación similar.

El problema fue puesto en conocimiento del gobernador Eloy Camus, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires, por las autoridades de CAVIC, quienes le solicitaron la realización de gestiones tendientes a solucionar la situación planteada.

En fuentes sindicales se indicó por otra parte, que el personal de la DGI redujo su jornada de labor de 7 a 6 horas, pero que el trabajo se cumple "a reglamento", situación que impide la salida a término de los certificados de despacho en su mayor parte.

Sectores allegados a la producción vitivinícola señalaron que cada camión paralizado tiene una capacidad promedio de 25.000 litros con lo cual la prolongación del conflicto podría acarrear graves problemas a la economía provincial y dificultades financieras a las bodegas.

CESANTIAS EN LA INDUSTRIA DE MENDOZA

MENDOZA, 23 (NA). — La Asociación de Industriales Metalúrgicos remitió en nombre de más de 220 establecimientos del ramo, despachos telegráficos solicitando la postergación de las [illegible] de los industriales metalúrgicos por noventa días y advirtiendo que "la gravísima situación económica y financiera enfrentada por la industria metalúrgica [illegible] cesación de pagos y pérdidas de fuentes de trabajo".

Esos despachos fueron remitidos [illegible] a la presidenta de la Nación, al Ministerio de Defensa de la Nación, a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, a la Unión Obrera Metalúrgica, a numerosas empresas estatales, entre ellas Agua y Energía, bancos y varias [illegible] más.

Por otra parte trascendió que en la delegación regional del Ministerio del Trabajo, se han recibido en el mes pasado y en lo que va del presente, [illegible] despidos.

La mayor cantidad de esos despidos corresponde, según reveló hoy el diario "Mendoza", al ramo metalúrgico.

Le siguen, en orden decreciente, el comercio, la alimentación y [illegible] pertenecientes a la jurisdicción de [illegible].

Al respecto, se estima que el total real de cesantías registradas en el lapso señalado, es superior ya que en muchos casos los empleadores y los trabajadores, en caso de despidos, llegan a un arreglo, sin efectuar comunicación al Ministerio oficial.

Finalmente, trascendió, a título de ejemplo, que una firma comercial de esta plaza, Casa Vallejos, ha depositado en la regional del Ministerio de Trabajo, la suma de 40 millones de pesos moneda nacional, en concepto de anticipos o cancelación por indemnizaciones provocadas por cesantías.

Caja de Jubilaciones y Pensiones. — El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, habla en el acto celebratorio del 25º aniversario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones realizado en dependencias de esa repartición.

Liberan precios de faena de aves en todo el país

El anuncio lo hizo en Paraná el titular del Plan Integral Avícola

PARANA, 23. — La liberación de los precios de faena de aves en todo el país fue anunciada aquí por el director del Plan Trienal de Reconstrucción y Nacionalización Avícola (PIRNA) Sr. Romeo Galanti.

Según informó, Galanti recibió un radiograma de la Secretaría de Comercio de la Nación por el cual se le notificó la medida adoptada por el organismo oficial.

"La medida resulta importante para la provincia de Entre Ríos —señaló el funcionario— dado que la avicultura es uno de los pilares básicos".

Celebración del Día del Agente Penitenciario

PARANA, 23. — Se llevó a cabo en la unidad penal número uno de esta capital la ceremonia en homenaje a la celebración del día del agente penitenciario. Participó del acto el vicegobernador Dardo Pablo Blanc, funcionarios del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, altas autoridades policiales e invitados especiales. En la ocasión se ofició una misa de campaña a cargo de monseñor Adolfo Tortolo, quien en la homilía destacó la labor desarrollada en el penal. Seguidamente por decreto se hizo conocer que se impone el nombre de "Pedro Cagnani" a la citada unidad carcelaria.

Aportes financieros del gobierno

PARANA, 23. — En el Salón de Acuerdos de Casa de Gobierno se entregaron aportes por más de 38 millones 700 mil pesos moneda nacional. En la ocasión el vicegobernador Dardo Pablo Blanc expresó que "damos cumplimiento a la inquietud de los legisladores al volcar aportes financieros a estas pequeñas comunidades para continuar con sus obras, demostrando, una vez más la sensibilidad que caracteriza al gobierno del pueblo".

Recibieron los respectivos cheques las juntas de gobierno de los departamentos Diamantes y Paraná.

Al acto asistieron las máximas autoridades de la legislatura provincial y altos funcionarios del área de Bienestar Social.

Se establecieron relaciones con el reino de Lesotho

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Los gobiernos de Argentina y del reino de Lesotho acordaron establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajada, que se harán efectivas desde mañana.

Ambos gobiernos expresaron su confianza en que "el acuerdo contribuiría a desarrollar vínculos comerciales, económicos y culturales mutuamente beneficiosos con el interés de fortalecer la paz y la cooperación internacional, además de promover los principios del derecho en las relaciones entre Estados".

CONFLICTO EN EL TRANSPORTE EN LA PLATA

También afecta a Berisso y Ensenada

LA PLATA, 23 (NA). — El servicio de autotransporte de pasajeros de esta ciudad, Berisso y Ensenada, quedó paralizado desde hoy y por tiempo indeterminado al decidir los propietarios de esas unidades que no podían seguir trabajando soportando el quebranto que les producía el trabajo a reglamento de los choferes, durante el que no expedían pasajes.

El conflicto comenzó hace 2 días cuando los conductores de los colectivos locales comenzaron a trabajar a reglamento en carácter de protesta por el convenio colectivo de trabajo que firmó para el sector la Unión Tranviarios (UTA) y cuyos términos salariales no aceptan.

Plan de acción de la Junta N. de Carnes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El titular de la Junta Nacional de Carnes, Alberto Pedro Schilling, dispuso la total racionalización informativa del organismo, con el propósito de agilizar el movimiento, que se promueve y genera en el organismo.

Además formuló una serie de anuncios, relacionados con la actividad de la junta y que son los siguientes:

—Concurrencia del ente, a la Feria Internacional de Damasco, que se hará entre el 25 del corriente y el 20 de agosto en Siria.

—En la primera semana de setiembre se efectuará una exposición de productos cárneos argentinos en Praga, por invitación del gobierno checoslovaco.

—Cumplimiento del convenio con INTA, para investigar aspectos de la virología en la fiebre aftosa y de la tecnología de carnes.

—Posible extensión del convenio de provisión de carne vacuna sin hueso a la Unión Soviética.

—Consideración del pedido de Cuba, para la cotización de "corned-beef" y otras especialidades enlatadas.

—Presentación de varias empresas argentinas en licitaciones abiertas en Egipto, para la compra de 10.000 cajas de "carnet-beef" y 2.000 toneladas de carne vacuna.

—Preparación del primer embarque de 700 toneladas con destino al Perú, para antes de fin de mes, como parte del convenio para la provisión de 1.450 toneladas de carne ovina (capones y ovejas).

—Operaciones concretadas en el mercado de conserva, desde el 16 de junio, por 957.490 cajas, con un monto de 15.257.832 dólares.

JUBILACIONES DEL 82 o/o PARA LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— A partir del 11 de setiembre próximo serían entregadas las primeras jubilaciones con el 82 por ciento móvil a [illegible] nales de todo el país, que se retiren o se hayan retirado durante el presente año lectivo.

Así lo informó el ministerio de Cultura y Educación al destacar que, con esa finalidad, el titular de la cartera, Oscar Ivanissevich, dictó la resolución número 900, por la cual se autoriza la retención mensual del 3 por ciento de los haberes de [illegible] con destino a la caja complementaria de jubilaciones y pensiones del personal docente.

La concurrencia de Benítez pedirá el bloque radical

Es para que informe sobre la situación institucional y política de la Nación

BUENOS AIRES, 23 (NA). — La bancada de la Unión Cívica Radical (UCR) se propone solicitar hoy la inmediata presencia en el recinto del ministro del Interior, Antonio Benítez, a fin de que informe sobre "la situación institucional y política de la República".

La decisión fue anunciada ayer por Antonio Tróccoli a los integrantes de la comisión de labor parlamentaria y contó con el apoyo de los restantes bloques opositores mientras Ferdinando Pedrini, titular del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) advertía que, antes de pronunciarse debía escuchar la opinión de su propio sector y, además, consultar al titular del Interior.

Para que se concrete el requerimiento radical hoy tendrá que obtener una votación favorable de los dos tercios de los legisladores presentes en el recinto.

El proyecto de interpelación también alude a la incidencia que la situación institucional tiene en los problemas económicos y sociales, como igualmente su gravitación en cuanto hace a la seguridad del Estado y la paz interior.

Antes de que se concrete la sesión de la Cámara de Diputados deberá deliberar el bloque del FREJULI oportunidad en que el "bloque gremial" se propone plantear la necesidad de que Pedrini abandone la presidencia del grupo.

También se aclarará al insisten en su pedido de relevo de Raúl Lastiri como presidente primero del justicialismo que se habría fortalecido luego de conversar con el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Aparentemente la reunión del bloque del FREJULI se iniciará con el ofrecimiento de sus renuncias por Alberto Stecco y Manuel Cabana a los cargos de vicepresidente primero y tesorero, respectivamente, de la mesa directiva del sector. Los dos pertenecen a la rama gremial.

Frente a esta [illegible] se realizaría [illegible] general que traería aparejado el cuestionamiento a la conducción que, en los últimos tres años, encabezó Ferdinando Pedrini.

El cuestionamiento a Pedrini facilitaría a algunos voceros incursionar en la censura de Lastiri y exteriorizar que "ha perdido la confianza de los legisladores peronistas".

Según se dijo esta mañana los aliados del justicialismo en el FREJULI: frondicistas, populares cristianos y conservadores populares, se marginarán deliberadamente de la discusión aunque, si no son objetados, votarán.

Deberán solicitar retiro policías de Mendoza

MENDOZA, 23 (NA). — El jefe de policía, vicecomodoro Julio César Santuccione, citó a su despacho a más de 30 jefes superiores y oficiales, y les notificó que deberán presentar en el término de 30 días sus solicitudes de pase a retiro.

Así lo reveló hoy a Noticias Argentinas, Santuccione, quien además informó que en los próximos días se concretarán 600 ascensos de personal superior y subalterno, en una medida que el jefe policial calificó como "sin precedentes, por su cantidad, en el país".

En los ascensos, figurarán 39 nuevos cargos para oficiales superiores y 130 nuevos cargos para cabos.

Varios de los oficiales superiores que pasarán a retiro fueron ascendidos recientemente y se encuentran en condiciones de revistar en la clase pasiva.

Una reunión de scouts se lleva a cabo en Chaco

Resistencia, 23 (Télam).— Más de 1.500 scouts de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay participan del primer jamboree nacional organizado por el Movimiento Scout Argentino, cuyo campamento se habilitó en la isla del Cerrito (Chaco) donde confluyen los ríos Paraná y Paraguay.

El encuentro habrá de prolongarse hasta el domingo venidero, en que se cumplirá una serie de actividades con la participación de patrullas en todas las vivencias del escultismo.

Homenaje a la memoria de E. Bordabehere

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— El Partido Demócrata Progresista rendirá homenaje mañana, a las 20, a Enzo Bordabehere, con motivo de cumplirse 40 años de su trágica desaparición.

El acto se cumplirá en la sede partidaria, situada en Chacabuco 637 de esta capital y en su transcurso hablarán Carlos Borda y Rafael Martínez Raymonda.

Bordabehere fue asesinado el 23 de julio de 1935 en pleno recinto de la Cámara de Senadores, en momentos en que Lisandro de la Torre, líder del Partido Demócrata Progresista, enjuiciaba el monopolio de las carnes.

El PDP y el agravio a Sarmiento

NEUQUEN, 23 (NA) — El presidente del bloque de diputados nacionales del Partido Demócrata Progresista, Evaristo Monsalve, presentó un proyecto de declaración en el Congreso Nacional en el que propicia que la cámara haga público su repudio por la decisión de la Legislatura de Neuquén, al pretender denigrar la figura de Sarmiento.

La legislatura provincial había sancionado una ley por la que prohibió en todo el territorio neuquino la enseñanza, hasta entonces obligatoria, del Himno a Sarmiento.

Uso de fuentes de energía no convencionales

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Energía, anunció que promoverá en las regiones patagónicas y Comahue el desarrollo y aprovechamiento de nuevas fuentes no convencionales de generación de electricidad, entre las que se cuentan el aprovechamiento de los vientos, las mareas y la energía Geotérmica.

Mediante una resolución firmada por el titular de la cartera, Miguel Revestido, fue constituida una comisión encargada de elaborar un plan de aprovechamiento intermedio de microcentrales hidráulicas (de hasta 3.000 kw. de capacidad instalada), combinadas con "aerogeneradores" en esas dos regiones del país.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de coordinación y política de la cartera, Juan Nicolás Petroni, estará compuesta por funcionarios de la Secretaría de Energía, y representantes de Agua y Energía, SEGBA y las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En la misma resolución se encomendó a la empresa Agua y Energía Eléctrica, la creación de un sector que se ocupe específicamente del proyecto, equipamiento y operatividad de aerogeneradores.

La medida contempla la necesidad de suministrar energía eléctrica en forma abundante, segura y a precios [illegible] convenientes, para beneficiar a las poblaciones alejadas de los sistemas interconectados.

En esa forma se evitará en lo posible el consumo de combustibles derivados del petróleo.

Por ejemplo en lo referente a la energía mareomotriz, se considera que los golfos de la península de Valdés [illegible] hidroeléctricos, permitirán obtener aproximadamente 6 mil 900 millones de kw anuales.

EL LITORAL

Miércoles 23 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

ECONOMIA PARA LOS DE AFUERA

Según una noticia, en San Carlos de Bariloche, con motivo de la Fiesta de la Nieve, el noventa y nueve por ciento de los turistas eran brasileños. La información no es novedosa, puesto que el hecho señalado es suficientemente conocido desde hace tiempo, y aunque parece tener nada más que un valor anecdótico, se vincula íntimamente con el estado económico del país. Y su característica se manifiesta cuando otra información comunica que las autoridades aduaneras y fiscales del Brasil han resuelto realizar un estricto control de las fronteras, durante las vacaciones de invierno, para impedir que los turistas de esa nación al regresar, introduzcan mercaderías que adquieren a precios ventajosos, en razón de la estabilidad del cruzeiro. Se añade, además, que los industriales y comerciantes del cuero y vestido han reclamado medidas enérgicas para cortar esta avalancha.

Lo que ocurre en el caso anteriormente expuesto sucede con viajeros peruanos, paraguayos, bolivianos y, en muchos casos, con europeos, cuyas monedas les permiten comprar todo lo que desean, por causa de la debilidad y la desvalorización de nuestro peso. Se cita el ejemplo de turistas peruanos que vinieron "con lo puesto", porque pensaban vestirse íntegramente en la Argentina. Alberdi expresó una vez que hasta los árboles malos llegando a su pleno crecimiento dan frutos, para concluir que en todo aquello que no es de la esencia del gobierno éste obra como un aprendiz de brujo, desarticulando la economía y dañando el porvenir. Los hechos citados precedentemente muestran los frutos del desbarajuste y el gran deterioro que la comunidad nacional está sufriendo.

El ministro de Economía ha decretado una nueva devaluación de nuestra moneda y modificado la paridad cambiaria con respecto al dólar. La medida es resultado del desacierto existente, de los aumentos desproporcionados y de la homologación de los convenios colectivos. Poco a poco nos vamos empobreciendo, pese a los salarios que se llaman retributivos para responder a una inflación incontenida. Ello también explica por qué el argentino no puede comprar como desea, en tanto vienen los de afuera y se llevan las cosas con facilidad. Los asesores del equipo económico han pregonado que no debemos viajar y para impedirlo están el dólar turístico y la cédula fiscal; pero lo cierto es que tampoco se puede desenvolver el "miniturismo".

Tal es otro aspecto de las "milagrerías" de los equipos económicos, lo que revela que en la materia debe ser rectificado el rumbo.

Nuevos aumentos de precios en los comestibles

Lejos de decrecer, o al menos nivelarse, siguen aumentando de precios diversos artículos de consumo masivo, en particular alimentos que componen la llamada canasta familiar.

Ello suscita marcada inquietud y hasta angustia sobre todo en hogares de modestos recursos.

Los incrementos son generales, a poco que se observan las listas de precios. En el renglón pastas donde se utiliza la harina como materia prima, la variación indica que el paquete de fideos que costaba 380 pesos se fue a 1.480 pesos; el fideo tallarín de 590 a 1.650 y el tallarín de mejor calidad donde se emplean huevos para su elaboración subió a 2.080 pesos el kilogramo.

La plaza sigue desabastecida, según informaciones proporcionadas por almaceneros minoristas consultados. Falta aceite mezcla y otros productos. La botella de aceite de maní se estaba vendiendo a 5.800 pesos.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina abonará jubilaciones y pensiones del Estado (ley 4349) desde el 25 del corriente mes y hasta el 8 de agosto.

El 25 se abonará a los números impares, entre las 16 y las 18 y el 28 en el mismo horario a los pares.

Las tareas proseguirán en días siguientes de 7.30 a 11.30.

Dr. Severo A. Gómez

Centenario de su nacimiento

Un vigoroso talento, la frecuentación de la cultura clásica y su firmeza de carácter hicieron del Dr. Severo A. Gómez —de cuyo nacimiento se cumplen hoy cien años— una personalidad de significativa gravitación en diversas esferas del quehacer santafesino.

Nacido en un hogar de antiguos entronques familiares —era hijo de Dn. Carlos Gómez y de Da. Petrona Borja— de la fortaleza con que la madre afrontó las estrecheces de una temprana viudez supo extraer lecciones para forjar su espíritu y el constante anhelo de superación que lo acompañó hasta sus últimos días. Tras egresar bachiller del colegio de la Inmaculada, en 1893, seis años más tarde culminó su carrera de abogado en la Universidad de Buenos Aires. De regreso a la ciudad natal, encauzó su vocación periodística en "La Opinión", de Ovidio Molinas, y constituyó su hogar con Joaquina Cullen, abriendo el estudio jurídico, que pronto se convertiría en centro de consulta. A la par, se incorporó a la docencia, siendo profesor fundador del Colegio Nacional y catedrático académico en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santa Fe, cuyo rectorado desempeñó por un período. Preocupado por los problemas del campo, con experiencia en la explotación agropecuaria en sus establecimientos "La Noria" (Nelson) y "San Carlos" (Laguna Paiva), su palabra fue estimada en el seno de la Sociedad Rural, como también su consejo era seguido por la benemérita Sociedad de Beneficencia y la Bolsa de Comercio, a la que donó sus emolumentos como miembro del directorio del Banco Provincial de Santa Fe.

Vinculado, juntamente con su hermano, el recordado diplomático Dr. Carlos F. Gómez, con variados avatares políticos provinciales, en 1931 fue designado ministro de Hacienda de la intervención federal presidida por el Dr. Arancibia Rodríguez, integrando asimismo el gabinete del interventor Alvarado, en 1935. Al asumir la gobernación el Dr. Manuel M. de Yriondo lo designó ministro de Gobierno, cargo que dejó para asumir la presidencia del Banco Provincial y, más adelante, ser electo diputado nacional por la UCR de Santa Fe, por el período legislativo que quedó truncado por el hecho revolucionario del 4 de junio de 1943.

A su muerte, el 30 de julio de 1945, "El Litoral" que había opuesto francos reparos al régimen político al que perteneció el Dr. Gómez, consignó en la nota necrológica: "Fue un santafesino talentoso y dinámico, que se vinculó abiertamente a una etapa de progreso, trabajando sin cansancio y con fe en el porvenir del país con el que se hallaba ligado entrañablemente".

Para evocarlo, sus hijos y numerosos descendientes hicieron rezar esta tarde, a las 19, en la iglesia Catedral metropolitana, una misa "in memoriam", a la que asistieron amigos y familias representativas de nuestros círculos más tradicionales.

Se reúnen los jubilados del arte de curar

La Asociación de Jubilados, Retirados y Pensionados de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe, ha convocado a los jubilados retirados y pensionados a la reunión que se efectuará en el local del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, el 25 del corriente a las 18, para tratar asuntos de interés para la marcha de la organización.



Dos calles céntricas: San Martín entre Tucumán y Rioja, y Tucumán entre San Martín y 25 de Mayo, dos muestras del desorden

Secuelas del paro municipal: el tránsito sigue desordenado

Al finalizar los paros nacionales, algunos calculistas suelen estimar la pérdida sufrida por el producto nacional, adelantando cifras astronómicas.

Empero, y por más que los estadígrafos afilen sus lápices, no siempre quedan atrapados en esos guarismos las secuelas que se derivan de tales interrupciones del quehacer colectivo. Entre las que debería anotarse ese cortejo de consecuencias que ingresa en el campo de los imponderables.

Un viejo refrán popular afirma que cuando duerme el gato, los ratones bailan. Algo de eso sucedió en nuestra ciudad los días del último paro municipal. Ausentes los inspectores comunales, los automovilistas quedaron librados a su propia conciencia civil. La que, a juzgar por lo que hemos visto, no es muy sólida. Estacionamiento en doble fila, abuso de la bocina, alteraciones en la línea de avance, detenciones inexplicables en las bocacalles, vehículos estacionados en sitios prohibidos, etc. se repitieron por varios días.

Al retornarse a la normalidad, se comprobó que muchos seguían insistiendo en las inconductas urbanas de los días en blanco. Como niños que no saben poner fin al recreo, nuestros conductores insistieron en infringir varias normas en cada maniobra.

¡Y pensar que si se realiza una rápida encuesta, muchos automovilistas se quejarán contra el desorden imperante en otras actividades! Sin advertir, tal vez, que un país es organizado cuando cada habitante pone su parte en el orden común. Es muy fácil achacar a los demás las culpas que nos afligen. Lo difícil es aportar nuestra pequeña cuota de sacrificio para no fastidiar a los demás, salteando lugares en la cola, "avivándose" en el cumplimiento de las reglas generales o, simplemente, llevándose por delante cualquier norma que pretenda canalizar nuestras arbitrariedades.

Cien años después

Se recuerda en estos momentos el centenario de la primera exposición agrícola-ganadera llevada a cabo en la República y que fue organizada por la Sociedad Rural de Buenos Aires en un baldío existente en la esquina de Florida y Paraguay, en la metrópoli. La memoración de este acontecimiento, que contó con la presencia del presidente de la República Nicolás Avellaneda e inauguró las muestras nacionales, tiene lugar en un momento de crisis económica, pero también de grandes esperanzas en el porvenir de la industria agropecuaria.

El proceso inmigratorio estaba dando sus frutos con la instalación de las colonias y el país comenzaba a perfilarse como productor en la materia, lo que quedó señalado con la primera exportación de granos en 1878 y un año más tarde, con el envío de la primera remesa de ganado en pie, habilitándose de esta manera el transporte por ferrocarril. Un antecedente de ello había sido la muestra de maquinaria industrial y agrícola realizada en Córdoba en 1870 y en la que nuestra provincia tuvo una relevante participación, tal como surge de los boletines publicados en esa ocasión por la comisión organizadora.

A través de la centuria transcurrida estos torneos adquirieron relieve y se difundieron también por las provincias, al tiempo que era visible el progreso y mejoramiento en las labores del campo y el avance de la técnica.

Aquel suceso de importancia histórica se produce en un instante de gran expectativa en los problemas rurales. A cien años el panorama no es tan optimista y el medio agrario está con sus productores jaqueados por el desequilibrio, que es característico en esta etapa. Una entidad agropecuaria de gravitación ha expresado la urgencia de encarar la reversión del problema del campo para terminar con el mal tratamiento de que es objeto. Se ha destruido la capacidad de inversión del sector, se han fijado precios que cándidamente se llaman retributivos, se ha deteriorado la producción y ha descendido, por consiguiente, la exportación de cereales. Debe agregarse a todo esto la distorsión producida en la comercialización de la carne.

El campo espera una política real y clara para su desenvolvimiento. En él está la base económica de la Nación. Nicasio Oroño dijo una vez que el pueblo que no saca de la tierra su principal riqueza, removiéndola con el arado y fecundándola con el sudor de su frente, no es nada o poca cosa.

ESTUDIANTILES

Realizará una reunión FULNA

La Federación Universitaria para la Liberación Nacional del Litoral (FULNA Litoral) y los no docentes del comedor universitario de la Universidad Nacional del Litoral, han convocado a las entidades representativas de la opinión pública, partidos políticos, vecinales y sindicatos a una reunión a realizarse el 24 del corriente a las 19.30 en el Sindicato de Panaderos, 9 de Julio 2768.

En su transcurso se debatirán diversos temas, entre ellos "la problemática educativa nacional y la necesidad de renuncia del ministro Ivanissevich y su equipo; la situación de la UNL ante el cierre del comedor, lo que además trae aparejado el cierre de una fuente de trabajo para los no docentes que allí se desempeñan y las reivindicaciones de los docentes".

Retiro de trabajos

La Dirección Nacional de Educación del Adulto comunica a las personas que prestaron trabajos para el concurso "La Pluma de Plata", que pueden pasar a retirarlos en la sede del organismo, calle Corrientes 3579 de esta ciudad.

Entregarán la llave de oro de la popularidad

Informó la empresa América, Estudio de Mercados y Estadísticas que por octavo año consecutivo otorgará la llave de oro en popularidad versión 1975, a las firmas comerciales e industriales de Santa Fe, que resultaron elegidas como las más populares entre sus competidoras por el público local. La encuesta comprendió a unos 1.000 domicilios santafesinos y fue practicada por aquella organización.

Las empresas distinguidas con el citado galardón recibirán una llave de oro y el diploma que las certifica como favoritas del público en una cena "show" que se realizará el viernes 8 de agosto próximo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Rogelio B. López. — El viernes, a las 10, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral sobre: "Aprovechamiento integral del Paraná Medio y su influencia en el ecosistema".

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alisio, Arena, Budini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek. El domingo, a las 19, inauguración de una muestra de Quique Bolcatto de tapices con diseños de plásticos santafesinos: Cristina Niizawa, Beatriz Martín, María Antonia Caporrizzo, Ald Herrera, Marica Bonazzola y Juan Orela.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez 4 de Enero 1510. — XVII Salón de Aspirantes a Beca (grabado y escultura). En la sala mayor. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Muestra titulada "15 pintores famosos" (Victorica, Cochet, Castagnino, Spilimbergo etc.).

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición con obras de Artemio Alisio (tinta - color) y de Felipe Aldama (esculturas).

CINE

Sala Núcleo Joven, S. Luis e Ituzaingó. — Sábado a las 14.30, ciclo de estudio sobre realizadores contemporáneos: "Macbeth" de Ramón Polanski, con John Finch y Francesca Annis. Lunes y martes a las 19 y 21.15: "La nueva tierra" de Jan Troell, con Liv Ullman y Max Von Sydow.

La fauna silvestre de la provincia se encuentra en vías de total extinción

Integrantes de la Comisión pro Defensa del Ambiente Humano, han formulado una seria advertencia vinculada con el despilfarro de un ex recurso natural: la fauna silvestre. El trabajo, que es fruto, se expresa, de cuidadosas evaluaciones de la situación, expresa:

Es bien conocido en todo el ámbito provincial que el decaimiento alarmante de nuestra fauna silvestre, es una realidad tristísima y consecuencia de una caza comercial abusiva, convertida en condenable furtivismo desde hace muchísimo tiempo.

Existe una ley que reglamenta el aprovechamiento de las especies de animales de la fauna silvestre y cuya efectividad no se ha hecho notar hasta el presente. Es hora entonces, de preguntar: ¿Por qué nuestro acervo faunístico es exterminado o comprometida su existencia seriamente, siendo que existen una reglamentación e instrumentos suficientes para su conservación?

Es necesario recalcar una serie de realidades que palpamos todos los días; solamente así se podrá obtener una respuesta más o menos clara.

Las aves silvestres se constituyen en los medios más importantes para la lucha natural contra las plagas animales y vegetales. Sin embargo, en la provincia de Santa Fe son víctimas de una despiadada destrucción y comercialización, a tal punto que las perdices chicas (Nothura maculosa) y martinetas son ofrecidas sin ninguna clase de ocultamientos, en restaurantes, comedores y casas de comidas. Este ilícito comercio se viene practicando desde hace años y ahora tenemos las consecuencias: la perdiz chica en poco tiempo desaparecerá de gran parte de la provincia, para perjuicio de la economía agropecuaria, del equilibrio ecológico de las actividades cinegéticas y del comercio que de ellas se desprende.

Prosiguiendo con el grupo de las aves podemos decir algo similar, sobre los patos silvestres; su comercialización es casi habitual en puestos callejeros, en mercados importantes y comedores. La especie denominada picazo o real, en serio peligro de desaparición, encuentra muy buena aceptación en los hoteles más sofisticados de nuestra ciudad. Su destino no es nada incierto.

La captura, tenencia y venta de pájaros útiles, es una práctica que se manifiesta en clandestinidad en pajarerías, casas de familia, ferias de barrio, puestos callejeros, etc. amén de los cuantiosos envíos que se realizan diariamente a Buenos Aires.

Es bien sabido que las aves silvestres destruyen anualmente millones de insectos dañinos, consiguiendo de esta forma el control natural de plagas, sin necesidad de utilizar costosos insecticidas con sus terribles efectos contaminantes sobre toda forma de vida y la del propio hombre, que de esta manera en no pocos casos ve su salud seriamente comprometida.

No se puede dejar de mencionar la acentuada disminución poblacional de especies de la fauna importantes ecológica y económicamente; se trata de aquellos animales silvestres denominados peliferos cuya caza comercial reviste cifras horrorizantes, especialmente en lo referente a especies numéricamente escasas como el gato montés, boa de la viscachera, yacaré, lobito de río, etc., sin que hasta el momento se haya implementado una campaña represiva contra los que poseen el grueso de la comercialización.

Es del caso destacar que la caza de animales de pieles, proporciona importantes recursos financieros y que la demanda interna y externa por estos productos es cada vez mayor. No solamente por cueros y plumas existe interés comercial, por la carne también lo hay, tal como lo menciona Juan B. Daguerre: "A la liebre se la envía a Europa en piezas enteras refrigeradas y también su carne preparada y envasada. En una revista del año pasado leo la siguiente noticia: Durante los dos años precedentes (1972-1973) la exportación de liebres congeladas a Europa ha reportado 4.430.371 dólares a nuestro país".

El naturalista continúa diciendo: "En una estancia donde permanecimos algunos días, una mañana un mensual observó en la orilla del monte la presencia de tres zorros dos machos y una hembra. Inmediatamente ordenó su cacería y con perros ovejeros lograron matar a los dos machos, porque la hembra se les escapó.

"En el campo tenían varios cientos de ovejas con cría y decían que los zorros son dañinos porque comen pequeños corderos. Sostenemos nosotros que son útiles porque combaten a los roedores. Presenciamos cuando los cuerearon y pedimos que les abrieran los estómagos para ver su contenido y salir de dudas respecto a su alimentación. Así se hizo y verificamos que sólo contenían restos de cuises y de lauchas.

"Lo que motiva el sacrificio de estos útiles animales es el valor de su cuero. Los decretos de prohibición de la caza son letra muerta mientras se tolere la comercialización de los cueros, que también está prohibida. En la tarde pasó un acopiador y pagó 6.200 pesos viejos por cada cuero.

"En la misma estancia recorrimos un cultivo de maíz y comprobamos que estaba plagado de lauchas, y que todas las espigas caídas en el suelo estaban comidas y sólo quedaban los marlos. No se podía dejar las bolsas en el rastrojo durante la noche porque las lauchas la destruían para hacer sus nidos. En otra parte vimos un cultivo de soja y era tal la cantidad de roedores que había en él que comieron gran parte de la cosecha".

La lenidad de las autoridades en lo que concierne a la protección de la fauna autóctona y el desconocimiento en la población rural respecto al mecanismo del equilibrio biológico, están atentando contra sus propios intereses, porque debido a la falta de control natural; ocurre el desarrollo de plagas como langostas, las tucuras, los roedores, etc., que devastan los campos reduciendo su producción".

También peligra la salud. La proliferación de lauchas extiende el mal de los rastrojos o fiebre hemorrágica a toda la provincia de Buenos Aires y aun a la zona sur de la nuestra, con tristes consecuencias ya conocidas.

Nuestra fauna silvestre es un bien público, que toda la población y las autoridades responsables deben cuidar y acrecentar de una vez por todas; la inercia de todos estos años ha dado sus frutos; nuestra rica fauna autóctona de antaño, de seguir como vamos será en un próximo futuro un deplorable recuerdo...

UNIVERSITARIAS

Administración

Cursillo.— La Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el profesor Dr. Osvaldo Alonso dictará un cursillo sobre cooperativismo para alumnos, docentes y autoridades de entidades cooperativas.

Las clases se llevarán a cabo en el local de la Facultad los días 25 y 30 del corriente y el 1º de agosto a las 19.30.

Exámenes.— También informa la Facultad de Ciencias de la Administración que se han establecido las fechas de exámenes correspondientes al turno del mes de julio.

El 4 de agosto a las 8, se rendirá, Inglés, Técnica Impositiva, Economía I (1969-73) y Macroeconomía (1969); el 5 de agosto a las 8, Contabilidad General (1969), Contabilidad General I (1973), Organización Contable de Empresas (1969), Métodos de Organización Contable y Administrativa (1973), Auditoría y Finanzas (1969 y 1973); el 6 de agosto a las 8, Procesamiento de datos, Costos, Economía II (1969), Macroeconomía (1969), Administración I y Práctica Profesional; el 8 de agosto a las 8, Derecho Privado I (1969), Instituciones Jurídicas I (1973), Economía III (1969), Finanzas II y III (1969); el 9 de agosto, a las 8, Administración II, Antropología Filosófica (1973), Lógica y Teoría de las Ciencias Sociales (1969), Sociología (1969), y Administración Financiera; el 11 de agosto a las 8, Derecho Privado II (1969), Instituciones Jurídicas II (1973) y Matemáticas I (1969-1973); el 12 de agosto a las 8, Matemáticas II (1969-1973); el 13 de agosto a las 8, Derecho Privado III, Matemática II (1973) y el 14 de agosto a las 8, Matemática III (1969) y Matemática IV (1973).

Cestos: para utilizarlos



Cestos para residuos, como el que se aprecia en la nota gráfica, no abundan en nuestra ciudad. Quedan en pocos lugares (alguna vez fueron más) y son —debieran serlo mucho más— sumamente útiles, siempre que todos los que transitan por las calles los tuvieran en cuenta.

No se vaya a creer, por lo que se ve en la fotografía, que todos los papeles y basuras que están depositados en el cesto provienen de peatones preocupados por la limpieza de la ciudad. No. Todo lo contrario, pues, debido a la huelga, los desaprensivos de siempre sacaron los residuos del interior de sus hogares y los colocaron allí en el cesto. Y en esto reside el gran problema que se dimana de los mensuales paros de los municipales, pues con haber sido ya tantos, la población los tendría que haber absorbido con la experiencia que han dejado tantas contingencias y evitar así, el recurso de despojarse de lo que a uno le molesta para endilgárselo a los otros, lo que supone una absoluta falta de convivencia.

Ojalá hubiera muchos cestos en toda la ciudad, pero para que realmente sean útiles a la comunidad habría que hacer conciencia en todos los habitantes para que la caja de fósforos desocupada; el diario que ya no leeremos; el envoltorio de los chocolatines y, en fin, todo lo que pasa por nuestras manos mientras andamos el camino propuesto vaya a los cestos y no a la vereda, o a la calle. No es mucho pedir, pero es bueno que se sepa que esos cestos están para ser utilizados. Dispongámonos todos a "encestar", como si practicáramos un infalible tiro al aro, como en el básquetbol.

De todos modos, la "viveza criolla" marcha por los caminos que conducen a provocar inconvenientes y problemas al prójimo. Están los que sacan sus residuos y no los colocan en las puertas de sus casas, sino diez metros más allá, frente al otro vecino; están los que ponen las bolsitas en las veredas mucho después que pasaron los recolectores, etc.

Como se ve, la cosa no es tan simple como para pretender que se entienda que los cestos son, nada más ni nada menos, que para arrojar en ellos todas las cosas inútiles de las que nos despojamos cuando caminamos de un lado a otro de la ciudad.

Nuevos planes en las escuelas de educación técnica

El Ministerio de Educación y Cultura a través de los organismos técnicos pertinentes, ha elaborado nuevos planes de estudios para las escuelas de profesionales nocturnas y ex profesionales para mujeres. La resolución establece en su articulado lo siguiente:

Artículo 1º: Implantar el plan de educación técnica en las siguientes escuelas de educación técnica: Nº 639 de Sastre, Nº 643 de Roldán, Nº 469 de Rosario, Nº 669 de Villa Constitución.

Artículo 2º: Implantar el plan de formación profesional en las siguientes escuelas de educación técnica: Nº 629, Nº 632, Nº 637, Nº 647, Nº 651, Nº 684 de Santa Fe; Nº 628, Nº 630, Nº 638, Nº 649, Nº 656, Nº 660, Nº 661, Nº 663, Nº 683, Nº 686 de Rosario, Nº 634 de Reconquista; Nº 636 de San Justo, Nº 641 de Tostado, Nº 644 de Esperanza, Nº 650 de Arroyo Seco; Nº 653 de Santo Tomé; Nº 654 de Rafaela; Nº 655 de Guadalupe; Nº 658 de San José del Rincón; Nº 662 de Villa Guillermina; Nº 666 de Venado Tuerto; Nº 667 de Casilda; Nº 669 de Villa Constitución, Nº 673 de San Lorenzo; Nº 675 de San Javier; Nº 677 de Sunchales; Nº 679 de San Cristóbal; Nº 680 de Villa Gobernador Gálvez; Nº 691 de Laguna Paiva; Nº 692 de Cañada de Gómez; Nº 693 de Villa Ocampo Nº 696 de San Jerónimo Norte; Nº 697 de Rufino.

Artículo 3º: Autorizar a todas las escuelas de educación técnica que así lo peticionen, la implantación del curso de equivalencias previsto para los egresados como auxiliares de comercio y tenedores de libros, para que se inscriban en el curso de ensamble, cuya terminalidad será la de "peritos mercantiles".

Primer encuentro nacional de guías de turismo de S. Fe

Entre el 25, 26 y 27 del corriente, tendrá lugar en esta ciudad el Primer Encuentro Nacional de Guías de Turismo, organizado por la Asociación de Guías de Turismo de Santa Fe, y que cuenta con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo de Santa Fe.

Los interesados en informarse podrán recurrir a la sede de la entidad organizadora, Rivadavia 1804, de esta ciudad, donde se reciben las inscripciones.

Para la oportunidad se ha preparado un temario orientado a tres áreas: "La Formación y capacitación profesional"; "Temas institucionales" y "Temas conexos".

"La formación y capacitación profesional: Planes de estudio; ciclo básico homologado; título profesional; ordenamiento de la carrera turística a nivel nacional". "Temas institucionales: Organización del grupo profesional; denominación; personería jurídica; reconocimiento por organismos oficiales; legislación laboral; ley del ejercicio y defensa profesional; registro de profesionales; cuestiones de ética".

"Temas conexos: Apoyo entre los grupos profesionales organizados. Interrelación; cooperación y relación con organismos turísticos oficiales; concientización turística".

Los actos se iniciarán el 25 a las 8 y concluirán el 27 a las 12. Las deliberaciones tendrán lugar en las dependencias del túnel subfluvial Hernandarias.

Dictan normas para la liquidación de aportes para la 5110

La Dirección General de Rentas de la provincia, informa a los contribuyentes y responsables de la Ley 5110, que a los efectos de liquidar los aportes correspondientes al segundo cuatrimestre, debe tenerse en cuenta que el salario mínimo vital y móvil vigente durante los meses de abril y mayo fue de $ 2.000, elevándose en el mes de junio a $ 3.200.

Se informó además que los índices vigentes para cumplimentar los aportes al Fondo de Asistencia Social son los siguientes: Aporte Patronal, dos por ciento sobre el monto mensual nominal que se abone en concepto de sueldos y jornales, cualquiera sea la naturaleza o su forma, a toda persona que tuviera con el aportante una relación de dependencia.

Ningún aporte patronal puede ser inferior a los 30 mensuales.

Con respecto al aporte que corresponde a los empleados obreros y demás dependientes, se ha establecido en el 2 por mil del sueldo o del jornal sobre el cual se aplica el descuento jubilatorio.

Los empleados y obreros en forma intermitente, o en tareas de distinta periodicidad o cualquier otro modo no considerado permanente, abonará el 2 por mil de los salarios percibidos por las tareas realizadas.

Personal independiente

Los socios activos, con o sin sueldo de sociedades comerciales, civiles y toda asociación de cualquier género, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general realizarán un aporte del dos por ciento del monto sujeto a aportes jubilatorios. El importe resultante no puede ser menor al dos por ciento del salario Mínimo Vital y Móvil vigente.

Se informa además, que el vencimiento de este gravamen se producirá el 31 de julio en curso.